

DECRETO EXENTO N°:  
MARIA ELENA,

191

18 JUL 2024

VISTOS ESTOS ANTECEDENTES:

- 1.- Lo dispuesto en el Artículo 4° de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 2.- La Solicitud de fecha 11-01-24 de uso de ½ días de Permiso Con Goce de Remuneraciones (jornada mañana) de don **FRANCO SILVA ORDENES**, Honorarios, Programa Movimiento y Salud.
- 3.- El Registro N° 003 de fecha 11-01-24 de Oficina de Personal.
- 4.- El Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios, suscrito entre la Municipalidad de Maria Elena y don **FRANCO SILVA ORDENES**.
- 5.- El Decreto N° 4468, que Aprueba el Presupuesto Municipal para el Año 2024.
- 6.- La disponibilidad Presupuestaria y las atribuciones que me confiere el cargo, y

CONSIDERANDO:

- 1.- La Solicitud de Permiso con Goce de Remuneraciones indicada en los Vistos.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZASE**, la solicitud de uso de ½ días de Permiso con Goce de Remuneraciones (Jornada mañana) de don **FRANCO SILVA ORDENES**, Honorario, Programa Movimiento y Salud.

DIAS DISPONIBLES	: 3
DIAS SOLICITADOS	: ½
SALDO DIAS	: 2 ½
FECHA DESDE	: 16-01-2024
FECHA HASTA	: 16-01-2024

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



EDUARDO AHUMADA MANDIOLA  
ALCALDE (S)